



RESOLUCION No. 493-P/CND-IPD-91

Lima, 18 de JUNIO de 1991

Visto el Oficio No. 316-FPA-91, presentado por la Federación Peruana de Atletismo;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que su delegación nacional pueda participar en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Atletismo, que se realizará del 21 al 23 de Junio de 1991 en Asunción- PARAGUAY, organizado por la Federación de Atletismo del mencionado País;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art. 9° y Art. 77° del Decreto Legislativo No. 3 Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Atletismo, para que su delegación nacional viaje a Asunción- PARAGUAY, a participar en el CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL, que se realizará del 21 al 23 de Junio de 1991.

Artículo 2°.- La nómina de la delegación deportiva integrada por VEINTE (20) personas es la siguiente :

Presidente
Delegado
Entrenador
Juez
Jefe de Equipo
Asistentas
Deportistas

: CARLOS MONTERO GUERRA
: MAGNO ROJAS FARFAN
: DIEGO GORRITI MANCHEGO
: ANA GUERRERO RAMIREZ
: FERNANDO ACEVEDO PORTUGUEZ
: CELIA UMBERT CAMPOS
: CARLOS ATENCIO CHAPARRO
: EDUARDO ACUNA UMBERT
: JORGE CHAVEZ DONAYRE
: JAIME CACERES PARIAN
: DANIEL DUHARTE MUHVIC
: HUGO MUÑOZ LLERENA
: DENNIS BISBAL RIVADENEYRA
: ROY ALIAGA MARAVI
: MIGUEL CALMET OCHOA
: JAGUER CASTILLO CHAVEZ
: JUAN TELLO PALAO





RESOLUCION No. 493-P/CND-IPD-911

Lima, 18 de JUNIO de 1991



FRANCO MOY ALIAGA
GILDA MASSA VIDARTE
KARINA CORDOVA VARELA

Artículo 3°.- De conformidad con el Art. 77° del Decreto Legislativo No. 328 y Art. 76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No. 209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No. 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo No. 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No. 554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No. 056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 4°.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto del IPD. Los gastos de pasajes de los atletas, entrenador y dirigentes por cuenta de la Federación Peruana de Atletismo.

Artículo 5°.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Atletismo, tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

Dr. LUIS VIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
EBV/ckz.

Exp. No. 02566



Antecedentes Pres. N. 493-P/CND-EPD-
31

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: 17.6.81 FED. PER. ATLETISMO		NUMERO 02566	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 316-FPA-91 de 11.6.91			
Fecha de INGRESO: 12-6-91		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Atletismo/Asunción, Paraguay.			
Hora: 10:15 AM					
Numero de Folios: (06) SEIS					
Registrado por: ANTOLO					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR	
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR	
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Antecedentes Mes N 485-1/10/91
176 PL

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. ATLETISMO of. 316-FPA-91 de 11.0.91	NUMERO REF. 91
Fecha de INGRESO: 12-6-91 Hora: 10:15 AM Numero de Folios: (06) 5015 Registrado por: Antonio	ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Atletismo/Asunción, Paraguay.		
Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por:	Observaciones:		
Recibido por:	Hora 5		

Pase a: 04 DA	☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: JEF	Observaciones:		
Recibido por:	Hora 4		
Fecha 18.6.91			

Pase a: DCA	☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: 04 V	Observaciones:		
Recibido por: Paul	Hora 3		
Fecha 17/06/91			

Pase a: O. AS	☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: J. Uceda	Observaciones:		
Recibido por: J. Uceda	Hora 2		
Fecha 17/06/91			

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Remitido por: O. GONZALEZ / DELEGADO	Observaciones:		
Recibido por: Cassa	Hora 1		
Fecha 21.06.91			



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

Lima, 11 de Junio de 1991

Oficio No. 316-FPA-91

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de
Deporte Afiliado
Presente.-



Asunto: Solicitud de autorización y expedición de Resolución Jefatural para viaje de atletas de la FPA a Asunción - Paraguay.

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted para manifestarle, que ésta Federación ha recibido una invitación de la Federación Paraguaya de Atletismo, para participar en Campeonato Sudamericano Juvenil de Atletismo, a realizarse del 21 al 23 de Junio de 1991 en la Ciudad de Asunción-Paraguay.

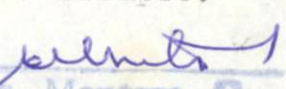
La relación de la delegación que viajará se anexa al presente oficio, la fecha de partida sería el día 19 de Junio y el retorno el día 27 del mismo mes.

El alojamiento y alimentación correrán por cuenta de los anfitriones sin irrogar al presupuesto del I.P.D. gasto alguno. Los gastos de pasajes de los atletas, Entrenadores y Dirigentes por cuenta de la F.P.A.

Por lo expuesto, mucho agradeceremos se sirva disponer con quien corresponda, la autorización y expedición de la Resolución Jefatural para la exoneración del impuesto de salida al exterior.

Muy atentamente,

Con la Juventud,
Con el Atletismo,
Con el Perú,
... Siempre.


Carlos Montero G.
Presidente

CMG/nch.

Adj.: Lo indicado

*Tramitar
exoneración:
selec. DAC.
12. Cremer
12.6.91*



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

DEL DEPORTE
Vuelto Documento

02
205

- 2 -

...///

Oficio No. 316-FPA-91

Relación de la Delegación de la Federación Peruana de Atletismo a viajar al Campeonato Sudamericano Juvenil en la Ciudad de Asunción - Paraguay a realizarse del 21 al 23 de Junio de 1991.

Dirigentes:

- . Carlos Montero Guerra
- . Magno Rojas Farfán
- . Diego Gorriti Manchego
- . Ana Guerrero Ramirez
- . Fernando Acevedo Portuguez
- . Celia Umbert Campos

Presidente ✓

Delegado

Técnico

Juez

Jefe de Equipo ✓

Dama de Compañía

Entrenador

Asistente

Deportistas

Atletas Varones:

- . Carlos Atencio Chaparro
- . Eduardo Acuña Umbert
- . Jorge Chávez Donayre
- . Jaime Cáceres Parian
- . Daniel Duharte Muhvic.
- . Hugo Muñoz Llerena
- . Dennis Bisbal Rivadeneyra
- . Roy Aliaga Maravi
- . Miguel Calmet Ochoa
- . Jaguer Castillo Chávez
- . Juan Tello Palao
- . Franco Moy Aliaga

Atletas Damas:

- . Gilda Massa Vidarte
- . Karina Córdova Varela

Carlos Montero G.
Presidente



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

- 3 -

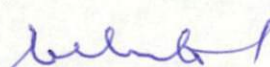
COMPROMISO DE RETORNO

Conste por el presente, que quien suscribe como Presidente de la Federación Peruana de Atletismo y Jefe de La Delegación viajará al Campeonato Sudamericano Juvenil de Atletismo a realizarse del 21 al 23 de Junio de 1991 en la Ciudad de Asunción-Paraguay, se compromete a que toda la Delegación de Atletismo que viajará a dicho evento retornará al Perú el día 25 de Junio de 1991 terminado el evento.

DELEGACION

Carlos Montero Guerra
Magno Rojas Farfán
Diego Gorriti Manchego
Ana Guerrero Ramírez
Fernando Acevedo Portuguez
Celia Umbert Campos
Carlos Atencio Chaparro
Eduardo Acuña Umbert
Jorge Chávez Donayre
Jaime Cáceres Parian
Daniel Duharte Muhvic
Hugo Muñoz Llerena
Dennis Bisbal Rivadeneyra
Roy Aliaga Maraví
Miguel Calmet Ochoa
Jaguer Castillo Chávez
Juan Tello Palao
Gilda Massa Vidarte
Karina Córdova Varela
Franco Moy Aliaga

Lima, 11 de Junio de 1991


Carlos Montero G.
Presidente



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

RELACION DE ATLETAS QUE HAN LOGRADO LA MARCA SELECTIVA

ATLETA	PRUEBA	M.MARCA PERSONAL	MARCA ACTUAL	MARCA SELECT.	% APROXIM. M.SELECTIVA
1) HUGO MUÑOZ (73)	S.Alto	2.12	2.10	2.05	+ 102.43

ATLETAS VARONES CON MARCA PRE-SELECTIVA:

ATLETA	PRUEBA	M.MARCA PERSONAL	MARCA ACTUAL	MARCA SELECT.	% APROXIM. M.SELECTIVA
1) JAIME CACERES (72)	1,500 2,000 Ob. 10,000	5:59.5 31:38.6	4:04.6 5:59.5 31:38.5	3:54.51 5:52.06	85.88 97.83
2) CARLOS ATENCIO (72)	Triple Largo	15.28	15.28 6.41	15.55 7.07	98.26
3) DENIS BISBAL (73)	400 c/v 400m p.	55.06 50.93	55.06 50.93	53.43 47.60	96.95 93.01
4) JORGE CHAVEZ (75)	5,000m p. 2,000 Ob.	15:01.6 6:12.9	15:01.6 6:12.9	14:35.37 5:52.06	95.4
5) DANIEL DUHARTE (72)	Bala	13.83	13.83	14.64	94.46
6) EDUARDO ACUÑA (72)	Martillo	49.24	47.86	53.28	92.41

ATLETAS DAMAS CON MARCA PRE-SELECTIVA:

ATLETA	PRUEBA	M.MARCA PERSONAL	MARCA ACTUAL	MARCA SELECT.	% APROXIM. M.SELECTIVA
1) GILDA MASSA (76)	100 c/v Largo 100m p.	14.72 5.50 12.0	14.72 5.50 12.4	14.67 5.78 12.07	99.66 95.15 95.28
2) CYNTHIA YAÑEZ (76)	Largo 100 c/v	5.44	5.44	5.78	94.11
3) KARINA CORDOVA (72)	Bala		11.82	12.96	91.20



...!!!



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

DEL DEPORTE

Wmario Documentación

2010 11 05

11/05/2010

...////

-2-

RELACION DE ATLETAS SIN MARCA PRE-SELECTIVA, PERO CON MEJOR APROXIMACION A LA MARCA SELECTIVA:

ATLETA	PRUEBA	M.MARCA PERSONAL	M.MARCA ACTUAL	MARCA SELEC.	% APROXIM. A M.SELEC.
1) FRANCO MOY (73)	Alto	2.00	1.95	2.05	95.12
2) JAGUER CASTILLO(73)	100 c/v	15.5	15.5	14.88	94.23
3) MIGUEL CALMET(72)	100m p.	11.0	11.0	10.61	94.07
4) JOSEPH HINOSTROZA (72)	100m p.	11.0	11.0	10.61	94.07

Lima, 10 de Junio de 1,991


Prof. DIEGO GORRITI MANCHEGO
Jefe del Dpto. Técnico FPA

DGM/rcp



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

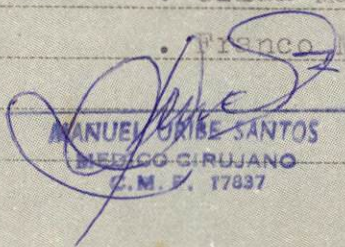
NOMBRE O RAZON SOCIAL FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.T. 9639276

DOMICILIO AV? CANADA CRDA. 31 - San Luis

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO: El Médico que suscribe certifica que los atletas abajo mencionados gozan de buena salud, y no ser portadores del cólera.

. Carlos Montero Guerra	. Magno Rojas F.
. Diego Gorriti Manchego	. Ana Guerrero R.
. Fernando Acevedo P.	. Celia Umbert C.
. Carlos Atencio Ch.	. Eduardo Acuña U.
. Jorge Chávez D.	. Jaime Cáceres P.
. Daniel Duharte M.	. Hugo Muñoz Ll.
. Dennis Bisbal R.	. Roy Aliaga M.
. Miguel Calmet O.	. Jaguer Castillo
. Juan Tello P.	. Gilda Massa V.
. Karina Córdova V.	. Franco Moy
. Augusto Malaga Ortiz	


MANUEL URIBE SANTOS
MEDICO CIRUJANO
C.M.F. 17837

BANCO DE LA NACION

Nº

6726663

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/1

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA-
LES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN-
MIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-
GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE
SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI-
DO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM-
PR A VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-
TUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER-
VIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-
LOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -
(BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL
O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O
DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL
(SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO-
LEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

DEL DEPORTE

Estado Documento

BOLETO N.º 00

1951

Club Cerro Porteno
Club Dto. de Vto. Sajonia
Club Nacional
Club San Antonio



FUNDADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1947 CON PERSONERÍA JURÍDICA
RECONOCIDA POR DECRETO N.º 21.014 DEL 6 DE AGOSTO DE 1955

Fecha:

Dr. Rafaela Guerra, Jefe de Estudios Amateur
Dr. Rafaela Guerra, Jefe de Estudios Amateur
Dr. Rafaela Guerra, Jefe de Estudios Amateur
Dr. Rafaela Guerra, Jefe de Estudios Amateur

CARLOS MONTERO GUERRA

Señor Presidente, es un honor de dirigirme a Usted
por medio de esta carta, en la que el Consejo Directivo de la
FEDERACION PARAGUAYA DE ATLETISMO desea llevar a cabo el
CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL DE ATLETISMO, como corresponde
según el calendario atlético sudamericano. Pedimos las disculpas
por no haber podido comunicarle antes; a causa de razones
que no vamos a exponer, pero que son por todos
conocidas. Lo que sí podemos asegurarle, Sr. Presidente, es que
contamos con el apoyo de todos los sectores: industrial, agrícola, ganadero y
comercial, para solventar los gastos que ocasionará la organización
de la competencia. Por otro lado, tanto la Prensa como el
Gobierno, están en nuestra misma posición de limpiar la
plataforma deportiva de nuestro país.

Queda a su disposición la realización del Campeonato:

Del 21, 22 y 23 de junio de 1951

En la CIUDAD DE ASUNCIÓN, Capital de la República

Temperatura media: 20 Grados.

Lluvias: no marca lluvias para esos días.

Altura: 100 Mts. sobre el nivel del mar.

Presión atmosférica media: 1004 Hg.

Mostrador: Suavidad = 1. Sol. AM. = 1.300 Gr.

Toda otra información pertinente será suministrada a los 7 días
previos al inicio del evento.

Atentamente,

Dr. OSCAR MORINIGO
Gec. de Relaciones

Arq. CLAUDIO ESCOBARIZA
Presidente

